

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA OBRASVIWERK S.A.**

En la ciudad de Nueva Loja, a las 14h00 horas del día viernes, 24 de marzo del año dos mil diecisiete se reúnen en el local de la compañía ubicado en la Av. Mariscal Sucre y 12 de febrero de esta ciudad de Nueva Loja, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **OBRASVIWERK S.A.**, los accionistas: el ingeniero Luis Eduardo Naveda Freire, y el señor Ítalo Rubén Real por sus propios derechos, de acuerdo al siguiente detalle:

1	Naveda Freire Luis Eduardo	Tenedor de	50,00%	600 acciones de 1 dólar cada una
2	Real Reinoso Ítalo Rubén	Tenedor de	50,00%	600 acciones de 1 dólar cada una

Los accionistas presentes representa el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que decide constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, conforme a la Ley de Compañías, con el objeto de discutir y resolver sobre los puntos contenidos en la siguiente agenda, relacionados con el ejercicio económico del **2016**:

1. Informe de Gerente.
2. Informe del Comisario.
3. Aprobación del Estado de Situación Financiera y de Resultados del ejercicio económico.
4. Destino de los resultados.

Preside la Junta de Accionistas el Ing. Luis Naveda Freire, Presidente de la Compañía; y, actúa como Secretario el Presidente Ejecutivo el señor Ítalo Rubén Real. A la hora indicada el Presidente, dispone que por Secretaría se constate el quórum legal, una vez constatado declara instalada la sesión, se pasa a tratar el orden del día:

1. De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día: El Secretario procede a dar lectura al Informe de la Gerencia del 2.016, el Presidente lo pone en consideración de los accionistas; no habiendo oposición alguna se aprueba el informe por unanimidad.

2. La comisario Srta. Diana Valeria Lozano procede a exponer su informe correspondiente al periodo 2016, el cual luego se lo pone a consideración de los accionistas, el cual es aprobado por unanimidad, sin objeción alguna.
3. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: El Gerente General pone a disposición y consideración de los accionistas los balances de la compañía, esto es, El Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado, El Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016, los mismos que una vez analizados por los accionistas son aprobados por unanimidad.

Se deja expresa constancia de que los administradores no votan.

4. Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día: El Gerente General expone que en el ejercicio económico del año 2016, hubo una utilidad de **USD 3,720.58 (TRES MIL SETECIENTOS VEINTE CON 58/100 DOLARES)**, la cual se destina por unanimidad a la cuenta de Ganancias Acumuladas de la compañía.

Habiéndose tratado el orden del día, y por haberse cumplido con los puntos agendados, el Presidente concede un receso mientras secretaria redacta el acta. Una vez reinstalada la Junta se da lectura a la misma, y se aprueba por unanimidad. Siendo las 13h50 horas, se levanta la Junta.



Ing. Luis Eduardo Naveda Freire
PRESIDENTE



Sr. Ítalo Rubén Real
SECRETARIO



Ing. Luis Eduardo Naveda Freire
ACCIONISTA



Sr. Ítalo Rubén Real
ACCIONISTA